

Políticas y Educación

La construcción de un destino*

ERIKA ANDREA CRUZ GONZÁLEZ**

Políticas y educación, la construcción de un destino es un libro que nos presenta las investigaciones realizadas en materia educativa acerca de las políticas públicas implementadas desde finales de la década pasada: Sara Rosa Medina M. y sus colaboradores Gustavo Adolfo Ibarra Mercado, Pablo Mejía Montes de Oca, Guadalupe Olivier, Roberto de J. Villamil P. y Elaine Reynoso Haynes, nos dan a conocer el origen, desarrollo, avances y limitaciones de dichas políticas.

El enfoque que cada uno de los autores da en los seis artículos contenidos en el libro, nos lleva a la reflexión de que nuestro México carece de un plan que defina el futuro de las generaciones venideras, y por ello se necesita implementar políticas que fomenten el apoyo científico, tecnológico y cultural, en educación media y superior.

Sara Rosa Medina se enfoca en el análisis del impacto y la influencia que han tenido los organismos internacionales sobre la educación, entre los que destacan la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El impacto de las políticas generadas por estos organismos hace que en México se demande un esfuerzo para mejorar el sistema educativo, sobre todo por el estancamiento del conocimiento, que genera más desigualdad social y económica, así como la falta de formación de los futuros intelectuales que el país necesita. Las políticas establecen la necesidad de un sistema abierto, innovador, y con el dinamismo y la calidad suficientes, buscando

con ello que las futuras generaciones se puedan desenvolver en el entorno laboral, cultural, científico, tecnológico y social.

Las políticas en educación se mezclan con las propuestas de las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad, para que de manera consciente y comprometida se resuelvan los inconvenientes a los que el país se va enfrentando; desafortunadamente la vía democrática por la que los ciudadanos eligen a sus gobernantes no siempre implica el ejercicio suficiente de criterio, por falta de educación, información y conocimiento de los mismos ciudadanos.

Las instituciones educativas deben ser evaluadas para saber qué tan bien están funcionando, si cumplen con las expectativas, si están dando los resultados deseados y si los procesos son los adecuados, así como para calificar la actuación del personal docente, por medio de evaluadores externos a las unidades y que expidan informes en los que se certifique la calidad de los centros educativos. Antes de que alguien externo pueda evaluar a la institución, es recomendable que se realice una autoevaluación donde se verifique que la educación está siendo funcional.

Para evaluar los programas, funciones y servicios de la educación superior y que estos proporcionen no sólo acumulación de información, sino que ayuden a orientar a los individuos a lo largo de la vida, están los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, que reconocen y aseguran educación de calidad en México.

En la actualidad nuestro país se enfrenta a un mundo globalizado, donde las oportunidades se reducen si no se está debidamente preparado, además de que la economía no satisface las necesidades para el mejoramiento y mantenimiento de los centros educativos, es por ello que se requiere de un sistema educativo que apoye el desarrollo humano

64 / 65

* *Políticas y Educación, la construcción de un destino* (2011). Conacyt/UNAM-Posgrado en Pedagogía/Díaz de Santos.

** Alumna de la Licenciatura en Política y Gestión Social, UAM-Xochimilco.

y la formación no sólo técnica sino general de los mexicanos.

Las políticas públicas para el bachillerato mexicano a inicios del tercer milenio, artículo que presenta Gustavo Adolfo Ibarra, se refiere a la calidad educativa y la importancia de la educación media superior en México. Cada uno de los organismos internacionales ha destinado recursos para el impulso de la educación media superior, para ofrecer a la población un nivel de conocimiento superior al de la educación secundaria, que se adapte a las necesidades de la sociedad actual, para que tenga mejor formación y alcances laborales. La aportación económica que las organizaciones internacionales dan a México, lo impulsan a la globalización y con esto a competir con el resto del mundo, por lo tanto la finalidad de las políticas educativas es también lograr una mejor economía formando individuos laboralmente más capacitados.

Ahora bien, actualmente se le da poca importancia al bachillerato como una etapa de desarrollo personal, por el contrario se le observa como una herramienta para satisfacer las necesidades del mercado laboral. El autor señala la necesidad de reformar el sistema educativo de este nivel, con la expectativa de mejorar la docencia y lograr con ello generar líderes institucionales capaces y preparados que transmitan los conocimientos como medio de superación, de conciencia ciudadana y que los llene de satisfacción personal y laboral.

Pablo Mejía, con el texto “Las políticas de aseguramiento de la calidad en la educación superior: una directriz de los organismos internacionales”, nos habla de la sociedad globalizada, una nueva era denominada “la sociedad del conocimiento”, en la idea de que estamos en un mundo donde se demanda que los individuos sean altamente capacitados para competir en el mercado laboral, marcado por el avance

en el uso de la tecnología, en tal sentido se debe dar a los actores los elementos que les aseguren un alto nivel educativo y les generen amplios conocimientos que signifiquen una ventaja para afrontar los retos laborales, en instituciones educativas eficientes, eficaces y de calidad.

Evaluar la calidad educativa nos lleva a la modernización del país, y modernizar quiere decir innovar el conocimiento y la tecnología, ampliar el mercado internacional y mejorar la economía, es decir vincular lo educativo con lo productivo incrementando la competitividad de los individuos. El interés por la calidad de la educación surge de la exigencia de los empresarios por cubrir las demandas del mercado laboral, es una visión empresarial de *input* y *output*, es decir, invierten en educación esperando individuos formados a un nivel superior que cumplan con los requisitos necesarios para incorporarse a la vida laboral; lo que da a la educación eficiencia, eficacia y efectividad es la acreditación de las evaluaciones, mientras que la certificación garantiza que se tienen instituciones de calidad.

Guadalupe Olivier presenta “Políticas públicas para la educación superior: el entre-juego público-privado”, artículo que plantea una conexión entre el sujeto, la institución, la sociedad y el Estado, su relación con la economía y la gestión institucional, abordando temas como el de la “nueva racionalidad”, que es la manera en que las instituciones organizan sus recursos a partir de la gestión pública.

La distinción entre las instituciones de educación pública y privada, se presta a que existan confrontaciones en cuanto a qué institución está brindando mayor calidad educativa, claramente los centros educativos privados cuentan con una dotación de recursos económicos más amplia que las instituciones públicas, lo que no quiere decir que una esté formando individuos más preparados que la otra.

La educación superior, ya sea privada o no, produce bienes públicos como cultura, desarrollo humano y económico, sin embargo la globalización en el sistema educativo puede tener un efecto de privatización de conocimiento o bien, que en el mercado laboral el sector público venda su fuerza laboral al sector privado.

“La educación continua y su papel en la innovación del conocimiento”, de Roberto de J. Villamil, se enfoca en el concepto de “Educación Continua”; señala que la educación debe innovarse en el sentido de transferencia cultural de conocimientos, exaltar la creatividad para realizar experimentos e investigar, estimular el pensamiento crítico, en otras palabras, replantear el marco de la actividad institucional educativa ampliando su campo de posibilidades, dominando varias disciplinas para tener la capacidad de generar respuestas a los enigmas que se puedan presentar a los estudiantes al tiempo que van, a manera de ensayo, aproximándose a lo que será su práctica especializada; Villamil considera la educación como actualización, no únicamente para transferir conocimientos sino para generarlos.

Las instituciones de educación superior tienen que adaptarse a las necesidades reales de la sociedad,

con la finalidad de generar, administrar y brindar capital intelectual, para que se actualicen y desarrollen los individuos para incorporarse a un campo laboral, comprendiendo la actualización como un acto novedoso de enseñanza que se adapte a los cambios en la ciencia, la tecnología y la sociedad, generando que el sentido común y la inteligencia estimulen la capacidad de dominar otras disciplinas.

Finalmente, Elaine Reynoso, en el artículo “Políticas públicas y divulgación de la Ciencia”, hace un análisis sobre la “sociedad del conocimiento” cuya producción, transformación y distribución son ampliamente necesarias para desarrollar una cultura científica que vaya más allá de las ciencias naturales y se adentre en otros campos del conocimiento como las ciencias sociales, con la finalidad de tener un alto grado de conciencia humana con bases sólidas en educación, alentando a los actores a ampliar sus conocimientos.

El concepto de sociedad del conocimiento implica las soluciones a problemas que requieren incorporar habilidades que van más allá de las estrictamente necesarias, como una integración de disciplinas en la que los colaboradores en la resolución de un problema aporten experiencias que den como resultado

un trabajo de mayor calidad. Desde un punto de vista económico, implementar la tecnología en el sistema educativo traerá mayor bienestar y progreso; gracias a las redes de comunicación, la información está al alcance de la mayor parte de la sociedad, acabando con las diferencias y la pobreza, utópicamente. La sociedad en este mundo globalizado es cada vez más dependiente de la ciencia y la tecnología dado que contribuyen a dar solución a los problemas, por lo tanto es importante que se creen políticas que regulen una cultura científica al alcance de todos.

En el desarrollo de los textos que integran este libro se propone reformar las políticas públicas con la finalidad de que las generaciones futuras de intelectuales obtengan los conocimientos que los motiven a querer saber más, a interesarse por la investigación y lograr un grado más elevado de conocimientos, a colocarse y competir a nivel global en el mercado laboral, que sean individuos preparados no sólo en línea recta sino que sean capaces de dar soluciones a los problemas que se les presenten, basándose en la experiencia y en un amplio conocimiento de distintas disciplinas, incorporando la ciencia y la tecnología, que son la fuente de donde la información y la educación llegan a toda la sociedad.

Al mismo tiempo, este libro nos da la visión del México del futuro en el que las políticas públicas en educación sean eficaces y eficientes, la finalidad es, como nos dice el título que “la construcción de un destino” se logre mediante la impartición de educación, para que toda la sociedad pueda estar informada y la pobreza no sea un obstáculo para acceder a ella, que exista igualdad; que la educación sea más que una herramienta un medio de subsistir, un medio para colocarse en el mercado laboral, una motivación para querer saber más, que maximice el desarrollo humano y forme conciencia del mundo que nos rodea. Que la educación llene de satisfacción a quien posee conocimiento y surja el gusto por transmitirlo.

BIBLIOGRAFÍA

Medina, S. R. *et al.* (2011). *Políticas y Educación, la construcción de un destino*. México: Conacyt/UNAM-Posgrado en Pedagogía/Ediciones Díaz de Santos.

